

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:	DNA8-TVIPyA-0006-2022						
Nombre del Examen:	" Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución, de los contratos suscritos para la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia, en la Administración Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020."						
Período Analizado:	1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020						
Área o Proceso Auditado:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas						
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:	14/3/2022						
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:	0153-TVIPyA-2022						
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:	15/3/2022						
CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN							
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Directores de Gestión de Procesos Precontractuales y Administrativo.- Dispondrán y vigilarán que los Analistas de contratación, responsables de los procesos precontractuales y los Administradores de contratos, archiven de forma cronológica toda la documentación relevante generada en los procesos, a fin de facilitar revisiones posteriores. (Pag. 12)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Administrativo.- Dispondrá y vigilará que los Administradores de contratos de seguridad y vigilancia, exijan el cumplimiento de las cláusulas contractuales. En caso de que se solicite la terminación por mutuo acuerdo de un contrato, la aprobará previa presentación de un informe motivado del Administrador, y emitirá la respectiva Resolución. (Pag. 15)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Gestión de Procesos Precontractuales.- En cada proceso de contratación pública, dispondrá y vigilará que el Analista de contratación, responsable del proceso precontractual, publique en el portal de compras públicas, toda la información relevante, para conocimiento de los usuarios internos y externos. (Pag. 18)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Administrativo.- Dispondrá y vigilará que el Administrador de los contratos de seguridad y vigilancia, publiquen toda la documentación relevante generada en la fase de ejecución, a fin de que la misma se encuentre disponible para los usuarios. (Pag. 19)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Administrativo.- Supervisará que los Administradores de contratos de seguridad y vigilancia, exijan el cumplimiento de las cláusulas contractuales; y, una vez concluida la prestación del servicio, elaboren y suscriban las respectivas actas de entrega recepción definitiva. (Pag. 21)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	6	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Administrativo.- Dispondrá y supervisará que los miembros de las Comisiones Técnicas, mediante Acta, entreguen a los Analistas de contratación, responsables de los procesos precontractuales de los servicios de seguridad y vigilancia, la documentación generada por dichas Comisiones, con la finalidad de que esta información forme parte del expediente. (Pag. 23)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	7	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Gestión de Procesos Precontractuales.- Dispondrá y supervisará que el Analista de contratación, responsable del proceso precontractual, una vez recibida la documentación por parte de las Comisiones Técnicas, archive la misma en el respectivo expediente contractual, para revisiones posteriores. (Pag. 23)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	8	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Administrativo.- Rotará periódicamente el personal de la Gestión Interna de Servicios Generales y de Certificación, en la designación como Administradores de contratos de seguridad y vigilancia, a fin de coadyuvar a la mejora continua de los procesos de la Entidad. (Pag. 25)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Administrativo.- Verificará que previo a contraer compromisos u obligaciones para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, los requerimientos institucionales se encuentren sustentados con el correspondientes proceso de contratación. (Pag. 28)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
Contraloría General del Estado	10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Coordinador de la Unidad de Servicios Generales y de Certificación.- Como Responsable de la unidad requirente , solicitará al Director Administrativo los servicios de seguridad y vigilancia, contando previamente con los documentos en a fase preparatoria, conforme lo establecido en la normativa de contratación pública. (Pag. 29)				* MTOP-MTOP-2022-0105-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Karina Torres Vázquez			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ktorres@mtop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			